

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**80****LAS ROZAS DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 2022 y sesión ordinaria de 7 de octubre de 2022, en la que se rectifican los errores materiales detectados, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria por turno libre, mediante concurso de méritos, de seis plazas de Auxiliar de Biblioteca, categoría C2, como personal laboral a tiempo completo con número de expediente (ES025/2022) englobado en los procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2022, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de abril de 2022 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 106, de fecha 5 de mayo de 2022 y creación de Bolsa de Empleo.

El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento

( <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion> ).

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Las Rozas de Madrid, a 28 de septiembre de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo JGL de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/19.929/22)

